

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 337 15 de noviembre de 2017 PE/006869-01. Pág. 43351

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a políticas de empleo orientadas a la retención de jóvenes cualificados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué Políticas de Empleo ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León desde el inicio de legislatura hasta la actualidad, orientadas a la retención de jóvenes altamente cualificados?

Valladolid, 25 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo y Pedro Luis González Reglero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-020741